



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1895/3: "INCORPORACION DE UNA FASE SÓLIDA DISPERSA EN UNA MATRIZ POLIMÉRICA CON FINES SEPARATIVOS Y DE APLICACIÓN FARMACÉUTICA.", bajo la dirección de la Dra. Mónica Parentis, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 0240-13 la Dra. Mónica Parentis solicita la incorporación de la Srta. María Florencia DIB ASHUR al Proyecto 1895/3 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 008-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 26 de Marzo de 2013.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 008-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

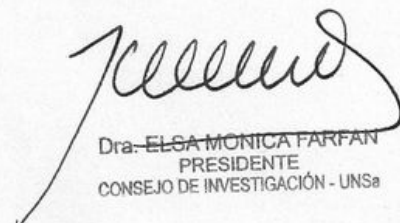
#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Srta. María Florencia DIB ASHUR, DNI N° 36.128.206, como Alumna Adscripta al Proyecto N° 1895/3, bajo la dirección de la Dra. Mónica Parentis, a partir del 26 de Marzo de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Srta. Dib Ashur, Dra. Parentis y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 035 / 2013- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa